



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

## CERTIFICADO N° 301

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad denominada Higuera 9 Lote 9 A-1 Santa Ana que formaba parte de los sectores uno y siete de la ex Hacienda Santa Mónica, Comuna de Litueche, Rol de Avalúo N° 65-133, a nombre de SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS SANTA ELVIRA LIMITADA, Rut N° 76.259.366-1, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha que se emite.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 18 días del mes de Julio de 2013.-

  
  
D.O. MARCELO SCHONFFELDT  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales